

## DECRETO Nº 7.580.-

MAT.: COMETIDO DE SERVICIO VANESSA CLUNES GARRIDO; NEVENKA SÁNCHEZ BECAR; VÍCTOR MIRANDA MEDINA.

LAJA, 29 de agosto 2017.-

## VISTOS:

- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por Vanessa Clunes Garrido;
  Nevenka Sánchez Becar y Víctor Miranda Medina Apoyos Familiares del Programa Familias, visada por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- D.A N° 1.157 de fecha 28.02.2017, que aprueba contratos a honorarios.
- 3.- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO:**

1.- AUTORÍZASE Cometido de Servicio a: Vanessa Clunes Garrido; Nevenka Sánchez Becar y Víctor Miranda Medina - Apoyos Familiares del Programa Familia, quienes se trasladarán a la comuna de Yumbel, a participar de Validación del Programa "Apoyo tu Plan" de FOSIS, el día 29.08.2017,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR-ALCALDE"

SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MCA/pcv DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- DIDECO

RIO MU

LA

- Programa Acompañamiento Psicosocial

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL